

CULTRISA

Cultivos Trifasicos S. A.

Guayaquil - Ecuador

C U L T R I S A

**CULTIVOS TRIFASICOS S.A.
Guayaquil - Ecuador**

SEÑOR PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía **CULTIVOS TRIFASICOS S.A. "CULTRISA"**, inherente a la fiscalización y vigilancia sobre la contabilidad, me cumple informar a ustedes: He analizado la gestión Administrativa llevada a cabo por el señor Gerente General y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y revoluciones de la Junta General de Accionistas, al igual que consideramos que la gestión del Administrador se ha ceñido a las normas legales, estatutarias y reglamentarias tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial de la Superintendencia de Compañías.

La labor del Presidente y del Gerente general a través de sus órdenes, disposiciones y toma de decisiones han sido llevadas a cabo en común tanto que en ningún caso ha observado incoherencias, órdenes contradictorias de ningún indicio que me haga saber de la falta de armonía o colaboración de los Administradores.

He revisado la forma en que los Administradores y Secretaría han llevado adelante los libros sociales a saber: Libro de Correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Carta de transferencia de Acciones y Accionistas, Libro de Expedientes de Actas de Junta General y he comprobado que su manejo se ajusta a las disposiciones legales en dicha materia.

De igual manera informa a ustedes que he revisado los libros y demás documentos contables: Los Estados de Caja, el Balance General y sus parciales, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1993, he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la contabilidad está al día.

La colaboración prestada por la administración para la elaboración de éste informe ha sido razonable y completa, a nuestro entender. Debo manifestar también que respecto a los bienes de ésta se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la Compañía con pólizas de seguros amparados los bienes y la Administración ha tenido el cuidado de los mismos, observándose en el manejo de éstos resultados de la Administración prudente.



CULTRISA

Cultivos Trifasicos S. A.

Guayaquil - Ecuador

C U L T R I S A

CULTIVOS TRIFASICOS S.A.
Guayaquil - Ecuador

pág # 2

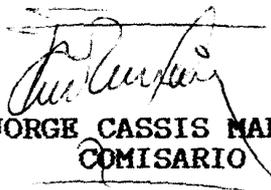
En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía me ha ceñido actuar conforme los preceptos de la Ley de Compañías y revisando que se cumplan los objetivos del Estatuto Social, verificando la contabilidad, la oportunidad en la realización de las Juntas Generales, cuidando se cumpla lo dispuesto por la ley de Compañías.

Respecto a las cifras que demuestran los Estados Financieros cabe manifestar que luego de su estudio meditado y conciente he comprobado que dichos Estados Financieros reflejan razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico que se comenta, habiendo esto sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión Administrativa a la Contabilidad, habiendo la Compañía tenido un repunte razonable que se detalla en los Estados Financieros.

De los señores accionistas.

Atentamente,


JORGE CASSIS MARTINEZ
COMISARIO

17. ABR 1953

